

# EL PATRIOTA.

## DEL DESPOTISMO.

Uno de los rasgos que caracterizan con mas propiedad el despotismo, es aquella respuesta que dió el Emperador Valentiniano á Simmaco, Prefecto de Roma, con motivo de la representacion que éste le hizo, sobre que varios sujetos sin mérito, habian obtenido dignidades por medio de la intriga, no faltando hombres de bien que las mereciesen, y fuesen capaces de desempeñarlas.

"No es permitido, le respondió el soberbio déspota, disputar sobre la decision del Soberano, y es ofender á la magestad impérial, el dudar del mérito de un hombre á quien ha honrado con su eleccion."

La carta que Cárlos XII., Rey de Suecia, escribió al Senado desde Demótica (en Turquía) en la que le decia que si pretendia gobernar en su ausencia, le enviaria una de sus botas para que recibiese de ella sus órdenes, es tambien uno de los monumentos mas curiosos, mas extraordinarios, y mas propios para dar una idea de la insolencia, de la extravagancia, y del orgullo á que puede dexarse arrastrar un soberano, quando imbuido de falsas máximas, ó pervertido por los aduladores, ha llegado á persuadirse que su autoridad debe ser absoluta y sin contradiccion, y su voluntad la única ley del estado.

Entre las naciones que mas ha agoviado el despotismo, y causado mayores males, especialmente de tres siglos á esta parte, se debe contar la nuestra.

Fernando el católico fué el primero que con su astuta política echó los cimientos del vasto edificio del poder ar-

bitrario que se levantó sobre las ruinas de la libertad. Los Príncipes Austriacos , que le sucedieron , reynaron en España con aquella imperiosa arrogancia que era hereditaria en su familia , y los Borbones , sucesores de la casa de Austria , herederos igualmente de la altivez de Luis XIV (1), no fueron mas moderados en el mando.

Baxo el dominio de unos y otros , la nacion humillada, despojada y olvidada de sus antiguas libertades, se fue convirtiendo poco á poco en un pueblo de estúpidos esclavos. Su carácter tan noble , franco y fiero en otro tiempo , iba degenerando de dia en dia ; y al fin llegó á desfigurarse de manera que ya no conservaba ninguna semejanza con el de sus progenitores. Esta verdad no necesita demostrarse, pues todo el mundo conoce que los españoles de Cárlos IV éramos tan diferentes de los españoles de Nuño Rasura y Lain Calvo , como los Romanos de los Emperadores Arcadio y Honorio , de los compañeros de Rómulo y Remo. Solo la adversidad ha podido restituírnos nuestras antiguas virtudes.

El odioso despotismo no es solo peculiar de los reyes. Sus pérfidos ministros , y sus malos consejeros no tienen menos parte que ellos en la opresion del género humano: Floridablanca , Lerena , Soler , Caballero , &c. pudieran dar lecciones de tiranía al mismo Napoleon. Los pícaros deben ser necesariamente partidarios de este pernicioso sistema , y no estraño que lo sean ; pero que los buenos , que los hombres de bien , ó á lo menos reputados por tales , lo apoyen y lo sostengan , es para mí un misterio no fácil de comprehender.

Un caso ocurrido en setiembre de 1808 en esta capital, prueba hasta qué punto estaba arraigada en algunos magistrados , aun de los mas distinguidos por su probidad y rectitud , la iniqua doctrina del poder absoluto de los Monarcas. Un librero honrado , llamado Manuel Munita , fué

(1) Este despótico Señor no desmerece nada de los citados arriba , y en su célebre reynado fué el modelo del orgullo y de la vanidad regia. En cierta ocasion entró en el Parlamento con el vestido de caza , las botas puestas , y un látigo en la mano y disolvió aquella ilustre asamblea con el mismo garbo que un alguacil dispersa un garito.

preso (y á su muger dada la casa por cárcel) de orden del Gobernador interino del Consejo, porque vendia un papel que se publicó en aquella época en que los enemigos nos dexaron respirar un momento de libertad, intitulado el voto de un *Español*, cuyo contenido, si mal no me acuerdo, se reducía á decir que los Reyes no vienen de Dios, sino que son hechura de los pueblos que los han elegido para que rijan la sociedad en bien y provecho comun de todos sus miembros.

Aseguro con toda verdad, que no puedo reprimir la indignacion que se levanta en mi pecho cada vez que me acuerdo de tan inaudita tropelia. ¿Es posible que aquel respetable magistrado ignoraba que esta doctrina, fundada en los principios mas sencillos y claros del derecho natural, está recibida, aprobada y autorizada en España desde tiempo inmemorial y que la enseña abiertamente uno de los autores mas clásicos de la nacion? Es posible que no habia leído en nuestro célebre historiador Mariana, la arenga que el Condestable Don Rui Lopez Dávalos (1), hizo al Infante Don Fernando, quando los Grandes fueron á ofrecerle la corona de Castilla, para evitar que recayese en un Rey niño (2)? "Subir á la cumbre del mando y del señorío (le «dixo) por malos caminos, es cosa fea; mas desamparar «el reyno que de su voluntad se os ofrece, y se recoge al «amparo de vuestra sombra en el peligro, mirad no parezca «floxedad y cobardía. *La naturaleza de la potestad real y «su origen enseñan bastantemente que el cetro se puede «quitar á uno y dar á otro conforme á las necesidades que «ocurren.* Al principio del mundo vivian los hombres derramados por los campos á manera de fieras, no se juntaban en «ciudades ni en pueblos, solamente cada qual de las familias reconocía y acataba al que entre todos se aventajaba en la edad y en la prudencia. El riesgo que todos corrían de ser oprimidos de los mas poderosos, y las contiendas que resultaban con los estraños, y aun entre los

(1) En 1407.

(2) Don Juan el II.

«mismos parientes ; fueron ocasion que se juntasen unos  
 «con otros , y para mayor seguridad se sujetasen y tomasen  
 «por cabeza al que enténdian que con su valor y pruden-  
 «cia los podría amparar y defender de qualquier agravio y  
 «demasia. Este fué el origen que tuvieron los pueblos , es-  
 «te el principio de la *magestad real* , la qual por entonces  
 «no se alcanzaba por negociaciones ni sobornos : la tem-  
 «planza , la virtud y la inocencia prevalecian. Asimismo  
 «no pasaba por herencia de padres á hijos ; por voluntad  
 «de todos y de entre todos se escogia el que debia suce-  
 «der al que moría. El demasiado poder de los reyes hizo  
 «que heredasen las coronas los hijos , á veces de pequeña  
 «edad , de malas y dañadas costumbres. ¿ Qué cosa pue-  
 «de ser mas perjudicial que entregar á ciegas y sin pruden-  
 «cia al hijo , sea el que fuere , los tesoros , las armas , las  
 «provincias ; y lo que se debía á la virtud y méritos de la  
 «vida , dallo al que ninguna muestra ha dado de tener bas-  
 «tantes prendas ? No quiero alargarime mas en esto , ni va-  
 «lerme de exemplos antiguos para prueba de lo que digo.  
 «Todavía es averiguado que por la muerte del Rey Don  
 «Enrique el primero , sucedió en esta corona , no Doña  
 «Blanca su hermana mayor , que casara en Francia , sino  
 «Doña Berenguela , acuerdo muy acertado , como lo mos-  
 «tró la santidad y perpetua felicidad de Don Fernando su  
 «hijo. El hijo menor de Don Alonso el sábio la ganó á los  
 «hijos de su hermano mayor el Infante Don Fernando , por-  
 «que con sus buenas partes daba muestras de Príncipe va-  
 «leroso. ¿ Para qué son cosas antiguas ? Vuestro abuelo el  
 «Rey Don Enrique quitó el reyno á su hermano , y privó  
 «á las hijas de la herencia de su padre ; que si no se pudo  
 «hacer , será forzoso confesar que los reyes pasados no tu-  
 «vieron justo título. Los años pasados en Portugal el Maes-  
 «tre de Avis , se apoderó de aquel reyno , si con razon , si  
 «tiránicamente , no es de este lugar apurallo : lo que se sa-  
 «be es , que hasta hoy se ha conservado y mantenídose en  
 «él contra todo el poder de Castilla. De menos tiempo acá  
 «dos hijas del Rey Don Juan de Aragon , perdieron la co-  
 «rona de su padre , que se dió á Don Martin , hermano del

„difunto , si bien se hallaba ausente y ocupado en allanar á Sicilia , que siempre se tuvo por justo mudase la comunidad y el pueblo , conforme á la necesidad que ocurriese , lo que ella misma estableció , por el bien comun de todos , &c. &c.”

Estas son las principales razones que nuestro historiador Mariana pone en boca de Rui Lopez Dávalos , para persuadir al Infante Don Fernando , que podia con justo título aceptar la corona que le ofrecian los Grandes. Los principios en que las funda son de una verdad eterna , y puesto que el antiguo gobierno no prohibió el libro que las contiene , ó no las mandó tildar , claro está que no las consideraba como erróneas ni contrarias á la prerrogativa real; pero el señor Gobernador (en paz descansa su alma) tenia sin duda allá en su mente otra profesion de fé política muy diferente de esta , y lo peor es que ha dexado muchos herederos.

Como los vicios echan raíces tan profundas en el corazón humano , como nos es tan difícil desprendernos de nuestros antiguos hábitos, aunque conozcamos que los condena la razón , no será extraño que muchos no puedan vencerse hasta el punto de renunciar para siempre á la depravada costumbre de mandar como señores ; pero si ellos no quisiesen desistir de su manía, será preciso que nosotros les hagamos entender , que ya no sabemos obedecer como esclavos.

Si la nacion pretende conservar su libertad , adquirida á costa de tanta sangre , y de tan inmensos sacrificios , es preciso que esté en continua vigilancia sobre los agentes del gobierno, (y mas si lo han sido tambien del anterior) que siga todos sus pasos , y observe con ojos incansables todas sus acciones para en el momento que qualquiera de ellos se atreva á violar en lo mas mínimo las leyes , llamar sobre él la indignacion pública , y en seguida el castigo irremisible que debe ir tras la infraccion de la ley , si se quiere que esta no sea una vana ilusion , un nombre sin realidad, un falso simulacro que desde léjos parezca que presenta la imagen de la justicia y de la libertad ; pero que desde cerca no sea mas que el espectro horroroso del despotismo.

## EL AVARO.

El día 8 del corriente murió en esta capital un caballero, cuyo carácter merece una corta descripción.

Era un hombre lleno de riquezas, pero dominado de tan sórdida avaricia, que habiéndosele presentado la Diputación del barrio, acompañada de su respectivo Alcalde, á pedirle la limosna destinada á recoger los pobres en el hospicio, se excusó diciendo que se hallaba en la mayor estrechez, que lo habia perdido todo, que carecia aun de lo necesario; pero que no obstante, atendiendo á lo urgente de la necesidad, y á lo grata que sería á Dios y á la patria aquella limosna, se esforzaría á dar mensualmente una peseta.

De allí á pocos dias se le apareció un jóven, sobrino suyo, cabo del regimiento de..... que acababa de llegar á esta villa en no muy buen equipage, y le pidió un corto socorro para poder hacerse alguna ropa, que le hacia suma falta; pero el codicioso tio se lo negó, alegando los mismos justos motivos que le habian obligado á ser tan liberal con los pobres, y asegurándole de todo su corazon que todo lo mas que podia hacer por él era darle su mesa (que sin duda sería espléndida) algun dia de la semana. El sobrino hubo de tener paciencia y aceptar de buena ó mala gana la generosa oferta del caritativo caballero. No referimos otros infinitos rasgos de su infame avaricia, por no ser molestos.

Como el dinero es un preservativo tan poco eficaz para la muerte, esta señora se metió inopinadamente en casa de nuestro Harpagon, y dió con él al través, haciéndole soltar mal de su grado las riquezas á que tan tenazmente estaba asido, con las cuales ni habia socorrido la indigencia, ni servido á su patria. En las negras páginas de su testamento se han encontrado mandas quantiosas, por exemplo de 20, de 30, de 40, de 50000 reales, y una hasta de veinte mil ducados, sin contar la casa en que vivía, que era propia: de aquí se puede inferir lo mucho que habia atesorado este ciego adorador de Pluto. ¡Quántos hay que se le parecen!

¡O malditos avaros , confundaos el cielo , amen! Estais viendo al pobre que medio muerto llega á vuestras puertas á pedir os un triste bocado para mitigar algun tanto la cruel hambre que le aqueja ; y frios , sordos , insensibles mas que las piedras , no oís sus penetrantes gemidos , ni haceis mas caso de sus lamentos que si fueran de algun bruto. Estais viendo medio desnudos y casi faltos de todo á los defensores de la patria , aquellos que derraman su sangre porque vosotros goceis en paz y seguridad de vuestros codiciados tesoros , y no acudis con una pequeña parte de lo mucho que os sobra á socorrer su necesidad , á cubrir su desnudez..... Pero esto es dar voces al viento : esta casta de hombres no atiende á razones , y asi es muy necesario de toda necesidad recurrir á la fuerza para sacar de ellos algun partido : es preciso arrancarles con tenazas el dinero que tienen pegado al corazon , porque pensar que lo han de dar ellos voluntariamente , es pensar en hacer volar los montes.

---

Señor Redactor : se me ofrece reconvenir á vmd. nada menos que con tres cargos , de mas ó menos importancia.

I. Si se aja y vilipendia al Gobierno , que es el instrumento de las Cortes , mal se podrá plantear nuestra justamente decantada Constitucion. Las Cortes no han tenido á bien , aunque realmente fuera mucho mas ventajoso para la expedicion de los negocios, confiar el mando á uno solo, porque tal vez no han hallado en quien fijar su eleccion. Por otra parte no han juzgado conveniente señalar plazo para la duracion de cada Regencia (que era el medio de evitar algunos graves inconvenientes que el anhelo de alargar cada qual su reinado puede acarrear) por el ansia tal vez de irlos experimentando; en suma, por falta de un conocimiento cabal del desempeño de los aspirantes ó beneméritos ; efecto lastimoso de nuestra servidumbre anterior , que tenia abatidos y degenerados los ánimos , y encarcelados y desconocidos los talentos. Lo demas del diálogo sobre Escribas y Fariseos , está de perlas.

II. Ya que vmd. escrupuliza tanto en la puntualidad de

sus noticias , la propuesta hecha por *algunos* Diputados Americanos , para *trasladar el Gobierno á México* , no fué positivamente como vmd. la expresa ; pero iba sobreentendida y mal disfrazada en sus rodeadas y artificiosas razones.

III. Vmd. ó su corresponsal , dicen redondamente que las primeras elecciones han sido *constitucionales*. La Constitucion es cierto que no prohíbe la propia habilitacion de los Compromisarios para Electores ; pero no creo que sea muy conforme á su mente el nombrarse como se ha hecho en algunas partes , todos , ó casi todos , á sí mismos , siguiendo marcial y pontificalmente el sistema de Sixto V, *Papa por Papa* , &c.

Siempre de vmd. — *El Ingenuo*.

## NOTICIAS.

Han llegado á la Coruña algunas tropas inglesas , que son parte del gran comboy , donde vienen , segun algunos , hasta diez mil hombres.

Parece que Bernadotte ha empezado á obrar , asistido ya del General frances Sarracin , muy conocido por la Confesion de Bonaparte , y por otras obras políticas y militares que ha publicado en Inglaterra.

Se habla de una accion importante y gloriosa entre el ejército de Alicante y las tropas de Suchet ; pero las circunstancias con que se refiere varían demasiado para poderla anunciar con toda confianza.

En efecto, parece que Mina se defendió con pocas fuerzas contra quatro mil hombres , y salvó todos los enseres que tenia en Estella , aunque con alguna pérdida , causando mucho mayor estrago á los enemigos.

Se dice que dos de los *Purificadores* tienen que *purificarse* de la estraña marcialidad de aparecerse (antes de ayer 14) en el café de la Fontana , acompañados de un afrancesadísimo sobrino de Arribas.

EN LA IMPRENTA DE REPULLES : 1812.

---

*Se hallará en la Librería de Perez , calle de Carretas , y en Cádiz en la de Alonso.*